C.T. Alborán

Ranking Federado Vicálvaro – Cuadro absoluto
Organizador: Club de Tenis Alborán
Temporada 2026-2027

Este Ranking esta abierto a todos los ciudadanos de Madrid mayores de 16 años que deseen disputar partidos de tenis, independientemente del sexo o nivel deportivo. El número máximo de participantes será de 180 jugadores. Una vez alcanzado dicho número los nuevos aspirantes a participar quedarán en lista de espera, pudiendo entrar en la competición si se producen bajas de participantes.

- ***Organizador***: Club de Tenis Alborán:
- **Coordinador del ranking: Gabriel Gómez Medina (Gabi)**
- **Club de Tenis Alboran email : ctalboran.admon@gmail.com**
- **Página Web del Club: https://ctalboran.org/**
- **E-Mail de la organización: rankingvaldebernardo@gmail.com**
- **Página Web del ranking: https://www.rankingtenisvicalvaro.es**

Normas Generales:

Se aplicarán las normas o reglamentos de la RFET: http://www.rfet.es

Normas Específicas

1. Sistema de competición - Retos

1.1. El ranking se disputará mediante el sistema de retos. Cada ciclo de retos estará formado por los partidos en los que se reta por 1, 3, 5, y 7 puestos sucesivamente. La temporada constará de 4 ciclos, por lo tanto de 16 partidos

1.2. La organización comunicará a través de E-Mail a todos los participantes la información relativa al reto de la jornada, en general el lunes por la noche o martes por la mañana de la semana en la que se inicie dicho reto. Para facilitar el modo de contacto se incluirán en dicha información los teléfonos y direcciones de correo electrónico de todos los participantes.

1.3. Cada partido se deberá jugar dentro del periodo indicado por la organización, en general de 14 días, salvo que por inclemencias meteorológicas, existencia de festividades/puentes o de otra índole se prorrogue la jornada una o dos semanas más.

1.4. Los partidos se jugarán al mejor de tres sets con tie-break en los tres. Los jugadores podrán pactar que el tercer set se juegue con un tie-break o un super tie-break. En todo caso si el inicio del tercer set se produce en los últimos 25 minutos del tiempo reservado se jugará un super tie-break, y si el inicio del tercer set se produce en los últimos 15 minutos del tiempo reservado se jugará un tie-break normal.
1.5. Los jugadores serán los encargados de arbitrar su propio partido y de velar por la correcta marcha del mismo. Un jugador podrá solicitar árbitro para el partido a disputar siendo el coste del mismo a su cargo**.**
1.6. Habrá 20 minutos de espera o de cortesía al rival, pasados los cuales, se le dará el partido por perdido al no presentado, por W.O. Ambos jugadores intentarán ponerse en contacto con el rival, por teléfono, cuando se produzca un retraso en el acceso a la pista de juego y ser flexibles para intentar disputar el partido, aunque haya menos tiempo para hacerlo.
1.7. En el caso de que un jugador haya reservado la pista y el contrario no se pueda presentar al partido, el jugador que no ha comparecido deberá obligatoriamente abonar el importe total de la reserva al jugador que la reservó, salvo que el jugador que reservó la pista pueda utilizarla de otro modo.
1.8. El día anterior al inicio de un reto se sorteará quien debe poner bolas y quien debe reservar pista. Para el sorteo se utilizará el ultimo digito del numero premiado en la ONCE, si este es par pondrá bolas el retador y reservará pista el retado, si es impar al revés. Los jugadores pueden entre ellos acordar quien pone bolas y quien reserva la pista.
1.9. Las bolas deberán ser nuevas, y se aconseja que sean de la marca Dunlop Fort. El rival podrá aceptar o no jugar el partido si las bolas no son nuevas. Ambos jugadores podrán acordar el uso de bolas usadas antes de la celebración del partido.
1.10. El jugador que reserve pista podrá exigir al rival el pago de su parte de la reserva antes del inicio del partido.
1.11. En el caso de que un jugador quiera jugar en una pista distinta de las citadas en el punto 1.13, estando de acuerdo el rival, será él el encargado de reservar la pista, aunque no le haya tocado por sorteo.
1.12. Es aconsejable jugar los partidos en la primera semana relevante para evitar la posterior no disputa de los partidos del ranking, por inclemencias meteorológicas u otras causas.
1.13. Los partidos se disputarán preferentemente en las pistas del polideportivo de Faustina Valladolid. No obstante los jugadores podrán acordar celebrarlo en otro lugar. Si uno de los jugadores desea expresamente jugar en Faustina Valladolid, y hay disponibilidad para hacerlo allí en la fecha y hora acordadas, el partido se celebrará en dicho polideportivo. **Si no hay disponibilidad en Faustina Valladolid se dará preferencia a celebrar el partido la pista del polideportivo Margot Moles, distrito de Vicalvaro, y si tampoco hay pista en el polideportivo Margot Moles, en Moratalaz o La Elipa, por este orden.º**
1.14. Los partidos se disputarán preferentemente los fines de semana. No obstante los jugadores podrán acordar celebrarlo en cualquier otro día. Si uno de los jugadores desea expresamente jugar en fin de semana el partido deberá disputarse en dicho período. Se entiende por fin de semana el sábado y el domingo.
Los partidos se disputarán preferentemente entre las 10 y las 14 horas de la mañana y entre las 16 y 20 horas de la tarde siempre que haya luz natural. Los jugadores podrán acordar celebrarlo en otros horarios. Si uno de los jugadores desea expresamente jugar con luz natural el partido deberá disputarse bajo dicha circunstancia, siempre que haya pista disponible.
1.15 El partido deberá celebrarse en el horario reservado al efecto. La posible reserva de horas sucesivas para terminar el partido en caso de falta de tiempo en el horario reservado deberá pactarse entre los dos jugadores antes del inicio del mismo, pudiendo cualquiera de los dos

jugadores negarse a dicho pacto**.** Salvo acuerdo distinto entre los jugadores, se reservarán dos horas para la disputa del partido.
1.16. Si el partido no pudiera finalizarse por falta de tiempo, por lluvia o por cualquier otra circunstancia, los jugadores podrán optar por:
a) Terminar otro día si es posible.
b) Gana el jugador que en ese momento sume más sets y en caso de empate a sets, el que vaya ganando en el tercer set siguiendo lo establecido en el punto 1.4. Si hay empate a juegos en el tercer set al acabarse el tiempo, gana el jugador que haya ganado más juegos en los tres sets. **Si el primer set no ha finalizado gana el que lleve más juegos en ese primer set.** Si hay empate a todo se sorteará el ganador.
c) Acordar el ganador de cualquier otra forma.
Si no hay acuerdo se comunicará a la organización del Ranking, siendo el Juez Arbitro de la Federación el que decida, atendiendo a las alegaciones de cada jugador.
1.17. Si el partido no se disputa porque un jugador no puede jugar en uno de los fines de semana relevantes y el otro no puede jugar en el otro fin de semana relevante, se sorteará el ganador de cara a la clasificación general del ranking tras la jornada, sin efecto alguno en el ranking nacional. Para el sorteo se cogerá el último digito del sorteo de la ONCE del día en que acabe el reto. Si el numero es par en la siguiente jornada retará el retador, si es impar lo hará el retado.
1.18. Una vez iniciado un partido se le dará por perdido al jugador que abandone el mismo, salvo pacto contrario de mutuo acuerdo entre los dos jugadores.
1.19. Tanto el ganador como el perdedor deberán comunicar el resultado a la organización del ranking dentro del plazo establecido. En el caso de que el partido no llegue a jugarse, ambos jugadores deberán asimismo comunicar al responsable los motivos o incidencias que hayan impedido su celebración.
Se pueden comunicar, por orden de preferencia:
1º. Por e-mail a la organización: rankingvaldebernardo@gmail.com
2º. Por teléfono al 649257157 (Gabi)
Se recomienda informar por email al Club (ctalboran@hotmail.com) del resultado e incidencias.

2. Modalidad de contacto entre jugadores.

2.1. **Una vez recibida la información de los partidos de la jornada a disputar, tanto el retador como el retado deberán contactar con su oponente en los tres primeros días de la jornada (lunes-martes-miércoles) para acordar la fecha y hora de partido. Aunque el contacto se puede hacer por teléfono o whatsapp es aconsejable hacerlo siempre por E-Mail, incluyendo también a la organización como destinatario, con el fin de facilitar a la misma la resolución de posibles situaciones posteriores conflictivas.**
2.2. **Ambos jugadores deberán estar atentos a su correo/teléfono/whats app, y responder al rival también por la misma via y aconsejablemente por mail antes del jueves de la primera semana relevante del reto, siendo aconsejable incluir también a la organización en la respuesta.**
2.3. **Cuando el reto tenga 3 o 4 semanas por existir puente en algún fin de semana se establecerán dos semanas relevantes y las normas de contacto se aplicarán en la primera semana relevante del reto.**
2.4. El sistema utilizado para contactar/responder debe permitir al coordinador verificar la veracidad de las fechas de contacto.

2.5. Si uno de los dos jugadores no puede jugar en uno de los dos fines de semanas deberá acoplarse en el otro fin de semana al horario que le marque el rival, respetando las preferencias del ranking, **siempre que dicho horario sea por las mañanas entre las 10 y las 14 horas y por la tarde entre las 16 y 20 horas, habiendo luz natural.**
2.6. Una previsión de lluvia en el primer fin de semana no será excusa para no intentar jugar el partido en ese fin de semana. Si un jugador decide no jugar por dicha previsión meteorológica se considerará que no tiene disponibilidad para hacerlo aplicándose lo establecido en los puntos 2.5.
2.7. **Si un jugador no puede jugar en ninguno de los fines de semana del reto deberá comunicarlo a la organización, sin que sea necesario contactar con el rival. Si en esta situación el rival no le contacta en el plazo previsto el partido se dará por no disputado pero el jugador que ha contactado con la organización no tendrá las penalizaciones previstas en el punto 6.1**
2.8. Si el partido no se puede disputar por falta de disponibilidad de los dos jugadores, salvo lo establecido en el punto anterior 2.7, se considerará como no disputado manteniendo ambos su puesto en la clasificación general del ranking, con independencia de las penalizaciones previstas en el apartado 6.1.1.
2.9. Si el partido no llega a disputarse por falta de contacto entre ambos jugadores en el plazo previsto, se aplicarán las normas del punto 6.1.1.
2.10. En caso de falta de acuerdo respecto a la fecha y hora de celebración del partido, ambos contrincantes intentarán de mutuo acuerdo decidir el ganador del mismo. Si no hay acuerdo será la organización la que decida en función de la información existente y de las normas del ranking**.**
2.11. Es conveniente que los jugadores informen a la organización antes de que comience la última semana del reto sobre la situación del partido que deben disputar. La comunicación se podrá hacer por E-mail o por Whats App. Transcurrido el plazo previsto sin tener información sobre el estado de un reto, la organización podrá contactar, preferentemente con el retador, para informarse al respecto.

3. Entrada de nuevos jugadores

Los jugadores que quieran entrar en el ranking podrán optar por ingresar en la competición en el último lugar de la clasificación o disputar un partido de nivel para intentar acceder más arriba en la clasificación.
En el caso de optar por jugar el partido de nivel, el organizador buscará como sparring un jugador que esté en la zona media de la clasificación. Salvo impedimento los rivales elegidos como sparrings deberán jugar dichos partidos, con un máximo de dos durante toda la temporada.
El resultado del partido de nivel marcará la zona de entrada del jugador nuevo, de acuerdo a las siguientes reglas:

CUADRO MASCULINO
Victoria/Derrota en 3 sets: Puesto 91
Victoria/Derrota en 2 sets con 2/3 juegos de diferencia: Puesto 91
Victoria en 2 sets con 4 a 6 juegos de diferencia: Puesto 71
Derrota en 2 sets con 4 a 6 juegos de diferencia: Puesto 121
Victoria en 2 sets con 7 a 9 juegos de diferencia: Puesto 46
Derrota en 2 sets con 7 a 9 juegos de diferencia: Puesto 146
Victoria en 2 sets con 10 a 12 juegos de diferencia: Puesto 21
Derrota en 2 sets con 10 a 12 juegos de diferencia: Cola de la clasificación

El hecho de tener puntos en el ranking nacional no da derecho a entrar en el ranking mas arriba de la cola, debiendo jugarse el correspondiente partido de nivel.

El coordinador del ranking tendrá la potestad de proponer la entrada en el ranking a un jugador en el puesto que considere oportuno en base a sus resultados competitivos y contrastados con jugadores que ya están en el ranking en la zona propuesta. El jugador podrá en este caso aceptar o jugar el partido de nivel

El reingreso de jugadores que se dieron de baja definitiva del ranking se producirá 20 puestos más abajo del puesto que el jugador tenía al darse de baja

La entrada efectiva en el ranking solo podrá hacerse en los retos por 1 puesto, salvo que se produzca una baja en un puesto posterior a aquel al que tiene derecho el nuevo jugador y este acepte entrar en dicho lugar, esperando en caso contrario al reto por 1 puesto para entrar en el puesto conseguido.

Los partidos de nivel no tendrán efecto alguno para los jugadores que jueguen como sparrings en los partidos de acceso.

3.2. Si como consecuencia de altas y bajas, el número de jugadores es impar, el Ranking se complementará con Bye.

3.4. Solicitud de participación: Para participar en el ranking se deberá mandar un E-Mail a: rankingvaldebernardo@gmail.com, La organización enviará un formulario de alta en el que se deberá indicar nombre completo, NIF, fecha de nacimiento, dirección completa y teléfonos de contacto, así como el número de licencia si ya se tiene, debiendo en caso contrario proceder a la inmediata obtención de la misma. La cuota anual de participación para la temporada 2024-2025 es de 6,90.

3.5. Licencia federativa: Para participar en el ranking es necesario tener la licencia federativa en vigor, La obtención de la misma se puede hacer personalmente, o a través del club Alborán. Si se hace a través del Club Alborán la organización del ranking se encargará de tramitar la inscripción y dará instrucciones para el abono del precio de la licencia. **Será obligatoria asimismo la afiliación del jugador a la plataforma Isquad, tramite que deberá realizar personalmente el jugador.**

3.6. Inscripción y cuota anual: Todos los participantes deberán abonar la cuota de participación anual. El precio de la cuota para la temporada 2026-2027 será de 20 euros para las inscripciones realizadas entre septiembre 2026 y enero 2027. La cuota para inscripciones desde febrero hasta el final de la temporada será de 10 euros
La organización dará instrucciones sobre el método de pago de la cuota de participación**.**

4. Baja temporal del ranking

4.1. Un jugador podrá solicitar por motivos personales, lesión o enfermedad, la baja temporal del ranking. La baja se comunicará a la organización indicando el tiempo previsto de la misma, que no podrá ser inferior a 4 partidos.

4.2. El reingreso en el ranking del jugador que solicitó la baja temporal se producirá exclusivamente en el siguiente reto por 1 puesto que se celebre tras la solicitud de reingreso, manteniéndose en el puesto en el que estaba al solicitar la baja temporal o 1 puesto por detrás. En el reingreso, el jugador no podrá en ningún caso retar, debiendo defender el puesto asignado.
4.3. El plazo máximo de una baja temporal será de 2 ciclos completos de retos. Si la baja supera dicho plazo el reingreso del jugador se equiparará al de un nuevo participante, sin que en ningún caso la entrada se pueda realizar por encima del puesto que tenía al darse de baja temporal.
4.4. El reingreso en el ranking tras una baja temporal nunca podrá ser por encima del puesto 21

5. TORNEO FIN DE TEMPORADA

5.1. Se celebrará un torneo de fin de temporada a disputar en los meses de Mayo y Junio: el formato orientativo del torneo será eliminatorio, formándose grupos de 16 jugadores cada uno, tomando como base la clasificación general tras la jornada 14/15. Los campeones y subcampeones de cada uno de los grupos recibirán un trofeo. Los resultados del torneo de fin de temporada se incluirán en el ranking nacional como parte de la competición.

6. Penalizaciones

6.1. El objetivo fundamental del ranking es intentar jugar los partidos del mismo. Con el fin de intentar conseguir que se jueguen el mayor número posible de partidos se establecen las siguientes penalizaciones:
6.1.1. El jugador que no contacte con su rival en el plazo previsto y no se dispute el partido, bajará 10 posiciones en la tabla. Si esto sucede una segunda vez bajará 20 posiciones y si se produce una tercera vez y las siguientes se producirá la baja temporal del mismo.
6.1.2. A los jugadores que durante la temporada tengan tres WO consecutivos o 6 o mas WO consecutivos o no, se les dará la baja temporal del mismo.

7. Otros aspectos de la competición

7.1. El ranking tiene dos clasificaciones, la clasificación general, que se construye en base a los puestos disputados en cada reto, y la clasificación de la regularidad, que se construye en base al mayor número de partidos, sets y juegos ganados. Los 3 primeros de cada clasificación obtendrán un trofeo
La clasificación general podrá alterarse por la entrada de nuevos participantes, aunque este hecho sólo podrá ocurrir en los retos por 1 puesto, único momento en el que se admiten nuevos participantes con puntuación.

7.2. Las bajas de participantes producirán huecos en los retos siguientes (Bye) hasta llegar a una jornada cuyo reto sea por 1 puesto, momento en el que se reajustará el ranking. No obstante las bajas podrán ser cubiertas por nuevos jugadores que estén proceso de incorporación al ranking, siempre que el puesto que ha quedado vacante esté igual o por debajo de aquel al que tenga derecho el nuevo jugador en base al desarrollo de su partido de nivel. El gestor del ranking también podrá decidir cubrir las bajas que se produzcan subiendo de línea a los jugadores que estén por debajo de aquel que se dé de baja.